



ESPAÑA

10	ES	11	NÚMERO	12	Y
		21	26 1878		
		22	FECHA DE PRESENTACIÓN		
			-4. DIC. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		-----	-----		-----

47	FECHA DE PUBLICIDAD	48	CERTIFICACION INTERNACIONAL
			B63 H 17/14

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"AUTOMOVIL DE JUGUETE PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	Dña. Edelia GARRIDO LARIA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	San Hermenegildo, 24 MADRID.-

72	INVENTOR (ES)
	La propia solicitante.

73	TITULAR (ES)
	Dña. Edelia GARRIDO LARIA

74	REPRESENTANTE
	Luis Rulz Palacios Marqués de Sta. Ana, 30 M A D R I D - 10

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto un nuevo tipo de automóvil de juguete perfeccionado del tipo de los impulsados por un tradicional mecanismo de cuerda por fleje elástico el cual, mediante un original mecanismo adicional, permite variar su dirección de desplazamiento de forma cíclica, consiguiendo así evitar los obstáculos que impedirían la marcha normal del vehículo y logrando alargar su funcionamiento hasta la finalización de la energía almacenada en el mecanismo.

5.-

10.-

El procedimiento seguido para el cambio de dirección del vehículo consistente en voltear el mismo cíclicamente mediante unas palancas de impulsión situadas desplazadas del centro de gravedad y, mediante un sobredimensionado diámetro de las ruedas del vehículo, conseguir sobrepasar y cubrir las alturas de la carrocería, la cual se encuentra duplicada en dos medias partes opuestas y situadas en sentido contrario en su configuración.

15.-

20.-

Todo esto permite que, al cambiar de lado por volteo del vehículo la rueda tractora, éste cambie asimismo de dirección impulsado por ella.

La sencillez del dispositivo así como la economía de su realización y originalidad, hacen de él un elemento digno de la protección registral que para él se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

25.-

La descripción de las distintas partes del juguete en cuestión, se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en la que se ilustra un modo de realización de la invención presentado a título

de ejemplo y sin caracter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

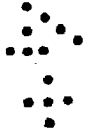
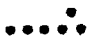





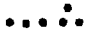
5.-

La figura primera, representa una vista en alzado lateral del vehículo objeto de la invención.

10.-

La figura segunda, representa una vista en planta del citado vehículo.

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas, siendo éste el siguiente:

- | | | |
|------|------------------------------|---|
| | 1.- Rueda. |  |
| 15.- | 2.- Carroceria superior. |  |
| | 3.- Carroceria inferior. |  |
| | 4.- Mecanismo de impulsión. |  |
| | 5.- Leva de carga. |  |
| | 6.- Palancas de disparo. |  |
| 20.- | 7.- Resortes de disparo. |  |
| | 8.- Maneta de accionamiento. |  |
| | 9.- Eje principal. | |

25.-

El funcionamiento consiste en que, una vez cargado el mecanismo de impulsión (4) mediante la maneta (8) unida al eje (9), transmitiendo, merced a un sistema desmultiplicador movimiento de giro a una de las ruedas (1), lo que desplaza al vehículo en el sentido de la dirección tangencial de las revoluciones de dicha rueda.

La descarga de la energía acumulada del mecanismo, hace que el eje principal (9) gire en sentido inverso al de carga y, lentamente, actuando sobre una leva (5) acoplada axialmente sobre él.

5.- Las crestas de la leva (5) actúan cíclicamente sobre los brazos interiores de unas palancas (6), siendo obligado a pivotar venciendo la fuerza de un resorte antagonista (7) y escamoteándose en el interior de la carrocería (2) y (3).

10.- Al presentar la leva (5) una depresión periférica contra el brazo interior de la palanca (6), ésta es impulsada violentamente mediante el resorte (7), golpeando la superficie sobre la que rueda el vehículo y, obligándole, al estar lateralmente desplazado, a sufrir un volteo lateral.

Este volteo hace que el sentido tangencial de giro de la rueda tractora cambie de dirección, cambiando asimismo la de desplazamiento del vehículo.

20.- Las carrocerías formadas por las dos mitades (2) y (3), presentan una dimensión en altura menor al diámetro de las ruedas (1), lo que permite que en cambios por volteo no obstaculice por roce la marcha del vehículo.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detallan.

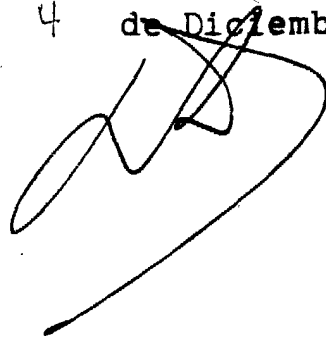
REIVINDICACIONES

1ª.- Automovil de juguete perfeccionado, caracterizado por comprender una carrocería formada por dos mitades que asemejan la parte superior de un vehículo automovil, situados de forma que estéticamente miren en dirección contraria, para que, conteniéndose en la misma un mecanismo de impulsión tradicional por cuerda que transmite movimiento de giro a una de las cuatro ruedas de que está dotado el vehículo, ruedas que presentan una dimensión diametral superior a la altura de la carrocería para que, siendo transmitido movimiento de giro a una leva solidaria al eje del mecanismo de carga, la cual actúa cíclicamente sobre dos palancas opuestas accionadas por sendos resortes antagonistas que las mantienen en posición de reposo emergiendo de la carrocería, para que, al estar situadas en un lateral del vehículo en el momento de ser liberadas por la leva que los obliga a escamotearse en el interior del vehículo creando una expansión y carga del resorte correspondiente, golpeen contra la superficie sobre la que rueda el vehículo, obligándole a sufrir un volteo lateral, lo que cambia en consecuencia la dirección de su desplazamiento al quedar situada en otro lado la rueda tractora.

2ª.- AUTOMOVIL DE JUGUETE PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 4 de Diciembre de 1.981

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.A vertical stamp or mark on the right side of the page, consisting of several rows of small dots arranged in a pattern that resembles the number '5'.

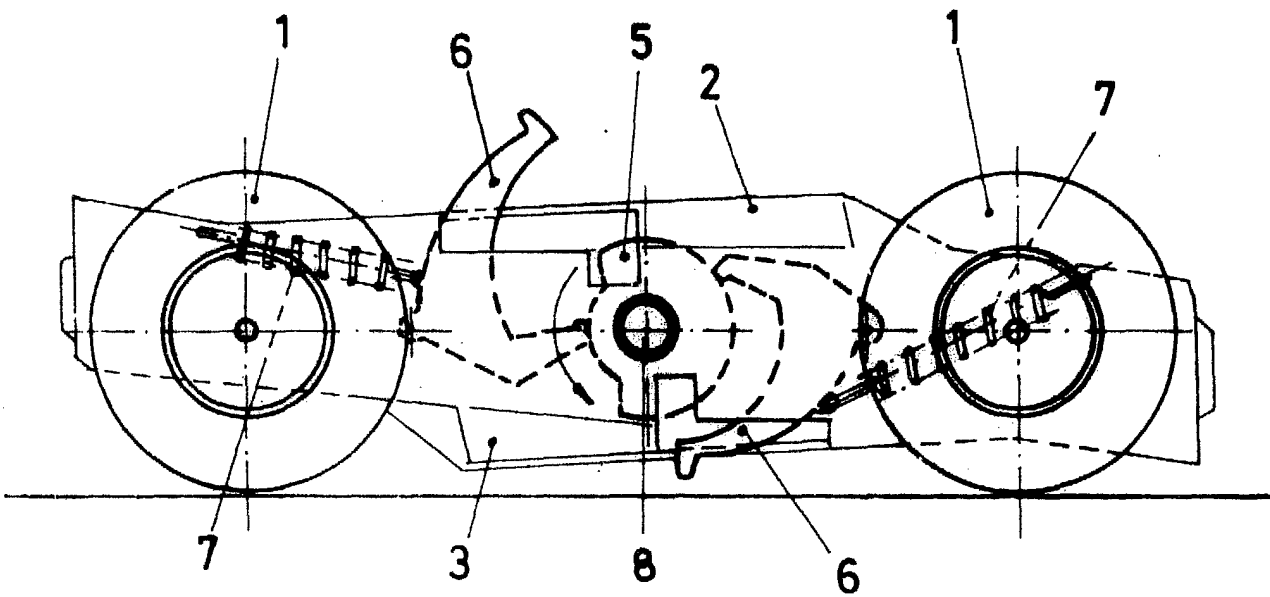


FIG. 1

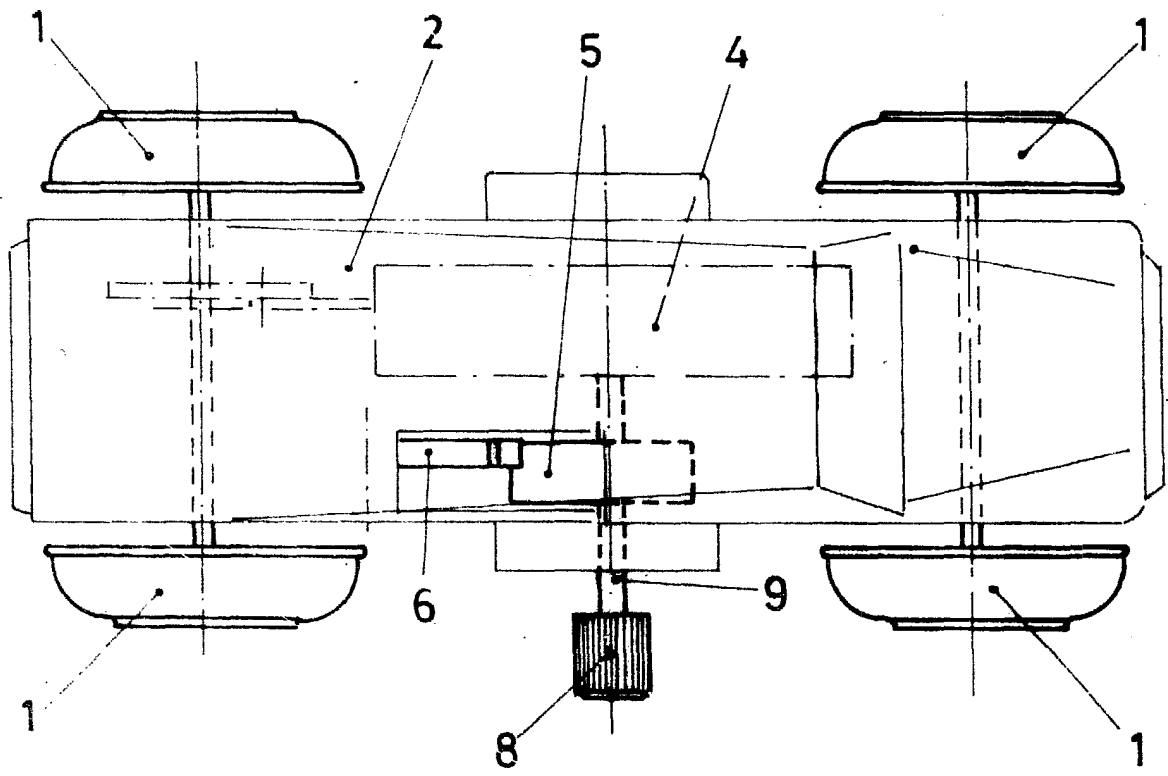


FIG. 2

ESCALA VARIABLE